

¿Excelencia o masificación? La universidad de dos niveles

Reyna, José Luis

José Luis Reyna: Cientista social mexicano. Docente e investigador en El Colegio de México. Exdirector de la FLACSO en ese país.

Hacia fines de siglo, si no toda, una parte significativa de la universidad latinoamericana, deberá alcanzar niveles reales de excelencias. El gran problema a superar es la obtención de recursos, sobre todo en momentos en que el conjunto de países de la región se encuentra sumido en una profunda crisis económica. El problema es aún mayor si se intenta privilegiar - como lo hace el autor - el financiamiento público frente al privado. Si se considera la actividad universitaria como un bien colectivo, es lógico que sea el Estado quien la promueva y defienda. Por otra parte, la demanda creciente, masiva, por acceder a la educación superior en los países de la región, seguirá aumentando, y hay que satisfacerla, pero para alcanzar los niveles de excelencia, habrá que crear otra universidad dentro de la universidad de masas.

Todos aquellos involucrados en instituciones de educación superior nos preguntamos en estos días cuál debe ser la función de la universidad en el futuro. Si se toma en cuenta el caso mexicano, un par de alternativas contrapuestas se vislumbran, no como posibles soluciones, sino como tendencias a las que nos dirigimos de manera casi irremediable. Una es la constitución y promoción de instituciones de «excelencia» y la otra es la aceptación de la universidad «de masas».

Expuesto así el problema parecería ser que la excelencia está reñida con la masificación, y no necesariamente es así. Hay segmentos de la universidad pública que pueden ser de excelencia y es un tanto más difícil encontrar universidades privadas masificadas. No es válida la relación entre universidad pública y masas, y universidad privada y «excelencia».

La «rebelión de las masas» no es un fenómeno nuevo. Fue contemplado y predicho desde los primeros decenios de este siglo. Se sabía - y ahora lo comprobamos - que el siglo XX es y ha sido el siglo de las masas. Irrumpieron, hicieron acto de presencia y, hay que decirlo en una frase: están para quedarse.

El fenómeno no es privativo de México, desde luego. Los cambios sociales y demográficos acaecidos durante este siglo contribuyen, en alguna forma, a explicar el proceso de masificación ocurrido y no sólo en las universidades sino, puede decirse, en todos los ámbitos de la vida social. En consecuencia, las instituciones de la sociedad, cualquiera que éstas sean, tenderán tarde o temprano, con mayor o menor eficiencia, a ajustarse a esa circunstancia: la de las masas, su presencia, sus demandas y su acción.

Por ello, hay una proposición que deseo hacer y que, con todo lo polémico que resulta, no la encuentro del todo infactible: la reconciliación entre «excelencia» y «masas» es posible.

En crecimiento

En México, el Estado se vio en la obligación de atender una demanda de educación superior más abundante de lo esperado y la consecuencia de ello fue «dislocar parcialmente el sistema universitario nacional». El crecimiento vertiginoso de la población, en gran medida explicado por el abatimiento de la mortalidad, y el crecimiento económico alto y sostenido de varios decenios, hicieron de la mexicana una sociedad «grande» y, además, con aspiraciones de ascenso social. El camino más adecuado para esto último era - y es - el sistema educacional.

Las instituciones mexicanas de educación superior son, en su gran mayoría, públicas. El Estado mexicano las financia casi en su totalidad. Muy pocas de estas instituciones, aparte del subsidio federal, cuentan con recursos propios. Pese a su autonomía, se trata de entidades dependientes del aparato estatal. Por esta razón, estas instituciones son gratuitas.

Una sociedad en crecimiento poblacional y en ascenso encontró en ellas el medio para que sus expectativas de movilidad pudieran ser satisfechas. Y, por un tiempo, el fenómeno ocurrió. Si nos remitimos al caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), hasta hace algunos años - y pese a la existencia de algunas universidades e institutos privados - era la gran formadora de los cuadros profesionales que el país demanda. Sin entrar al problema del déficit de profesionales

hoy en día uno de los grandes retos que el país tiene que enfrentar y solucionar, aunque sea de manera parcial -, de la UNAM salían los profesionales que, en los sectores público, privado o académico, llenaban las posiciones de importancia. Hasta en el bien conocido trabajo de Peter Smith, *Los Laberintos del Poder* se señalaba que para llegar a ocupar el cargo de Presidente de la República - a partir de la etapa civilista del sistema mexicano (1946 a la fecha) - una de las condiciones era haber egresado de la UNAM¹.

No obstante que las instituciones privadas de educación superior han mantenido un porcentaje de matriculación más o menos constante durante los últimos cuatro o cinco lustros (un 15% del total, de acuerdo con el estudio realizado por Daniel Levy), en términos absolutos su número ha crecido de manera importante. Aun así, estas instituciones han sabido mantener «un nivel apropiado» respecto a la calidad académica. En contraste, la institución pública de educación superior ha padecido un deterioro sistemático de su nivel de calidad. Aun así, y dicho con base en la evidencia, las actividades de investigación son más amplias dentro de las instituciones públicas que dentro de las universidades privadas. En pocas palabras, la investigación se realiza de manera fundamental en las instituciones públicas.

En la UNAM, tan sólo, en la actualidad se lleva a cabo cerca del 40% de la investigación que en el país se hace, y en las instituciones públicas la investigación orientada hacia las ciencias duras es la que «puntea», considerando a todo el ámbito nacional.

Además, no todas las carreras profesionales que se imparten en la universidad pública tienen su contraparte en la universidad privada.

Lo anterior quiere decir, que dentro de la masificada institución pública puede haber centros de excelencia y que, a pesar de la disminución de los recursos federales - una tendencia que alarma -, dichas actividades han podido mantenerse. Lo anterior insinúa que dentro de las instituciones públicas, aun cuando proyectan la imagen de deterioro de calidad académica y de ineficiencia institucional, se encuentran segmentos que hoy por hoy es urgente no desatender dada su importancia y su calidad académica.

Hay algunas condiciones que valdría la pena mencionar y que, a la vez, sirven también para explicar, aunque de manera parcial, el deterioro de la calidad en las universidades públicas.

¹La única excepción desde 1946 fue la del señor Rodolfo Ruiz Cortines (1952-1958).

a) No puede haber calidad, no importa de qué tipo de institución se trate, si no se cuenta con un cuerpo de profesores-investigadores de tiempo completo. Aquí subyace un gran problema. Una demanda creciente por ingresar al sistema de educación superior y un déficit igualmente creciente de profesores-investigadores de adecuado nivel. Aquí se encuentran dos aspectos que siguiendo dinámicas opuestas contribuyeron, de manera importante, al deterioro de la calidad en la universidad pública. En contraste, la universidad privada pudo mantener una masa adecuada de profesores de tiempo completo, cuya actividad no fue rebasada por el crecimiento, en números absolutos, de la demanda de estudiantes de educación superior.

b) No puede haber calidad, fundamentalmente si se piensa en el posgrado, si no se cuenta con estudiantes de tiempo completo. Es necesario constituir un sistema de becas ampliado, que realmente beneficie al estudiante y, con ello, garantizar algo de lo que hoy en día se adolece: dedicación exclusiva al estudio. Una institución de excelencia no podrá serlo si el estudiante se encuentra ante la necesidad de ganarse la vida, dividiendo su tiempo entre su formación y el trabajo.

Estas dos condiciones, entre otras, son esenciales en relación con la calidad. Su mayor obstáculo, en la actual circunstancia del país, es la falta de recursos materiales.

Universidad pública y universidad privada

Hay evidencia que indica que algunos profesionales egresados de instituciones privadas de educación superior tienen mejor preparación y, por ello, una probabilidad mayor de ingresar al mercado de trabajo que aquellos que egresan de las mismas carreras, pero de la universidad pública. La carrera de economía es un buen ejemplo al respecto.

No obstante, la capacidad instalada para investigar (laboratorios y equipos) es mayor en la universidad pública (pensando en la UNAM) que en la universidad privada. Surge una pregunta para la que no hay una respuesta: ¿Es posible integrar recursos de instituciones que, aunque de tipo distinto, buscan el mismo fin? Si el objetivo de uno y otro tipo de institución de educación superior es el mismo, la transmisión y generación de conocimientos, me parece factible buscar una fórmula de integración de esfuerzos; no de manera totalizante, sino en áreas muy bien delimitadas, que sirvieran como experimento indicativo (o no) de esa factibilidad.

La función de la educación superior es formar profesionales que se orienten al análisis, diagnóstico y solución de problemas, cualesquiera que sea el tipo de éstos.

El conocimiento disponible hoy es muy amplio. Difícilmente una persona va a dominar y conocer todos los campos de su disciplina. Me inclino a pensar que la especialización predominará en la estructura de los planes de estudio de las diferentes ramas científicas. Lo que el «enciclopedismo» significó en el pasado (debido a un marco de conocimientos más estrecho) será asumido por la especialización en la formación profesional de hoy y mañana.

Por otra parte, y apelando a «leyes naturales», no todos los individuos ingresan al sistema de educación superior. No obstante, sí es necesario establecer criterios de selección que hagan del ingreso a la universidad no un trámite sino una exigencia. Son muchos los recursos que se desperdician por hacer del ingreso un trámite burocrático, más que un merecimiento académico.

Una selección más estricta redundaría en un mejoramiento de la calidad, en particular dentro de la universidad pública. Ello también permitiría, tal vez que, desde la licenciatura, el estudiante empezara con tareas de investigación.

Si antes se sugirió la idea de que la especialización puede ser la base de la formación del profesional universitario, en mi opinión la investigación es uno de los soportes más fuertes de la especialización y la generación de conocimientos es un factor esencial para la solución de problemas.

La universidad de dos niveles

La universidad latinoamericana de los años 90 tiene que darle respuesta a una tensión, ya en este momento presente, cuya tendencia, creo yo, irá en aumento durante los años que restan al presente siglo. La tensión consiste en satisfacer, por una parte, una demanda creciente de acceder al ciclo de educación superior, lo que tendrá como resultado un incremento en la ya masificada universidad actual. Esta demanda es impostergable, pues de no atenderse creará un conflicto político de serias consecuencias. Sin embargo, hay alguna evidencia indicativa de que la universidad masificada no implica la estructura de excelencia académica conducente a hacer investigación de alto nivel, resolutoria y/o explicativa de los problemas sociales y políticos de la región.

Es por esta razón que se hace necesario crear otra universidad dentro de la universidad de masas: el segundo nivel. Esta universidad tendrá un carácter en extremo selectivo. Quienes logren ingresar tendrán recursos lo suficientemente razonables para que todo el esfuerzo se oriente a la producción y formación de personal de alto nivel académico.

Sería una universidad, a la que no me complace llamarle elitista, pero sí eficientista, con un núcleo básico de investigadores de tiempo completo, con remuneraciones muy por encima del «promedio», de experiencia amplia en los terrenos académico y de investigación, con el fin de asegurar la formación de recursos humanos nuevos, que garanticen la continuidad en lo que se refiere a la excelencia académica.

Tendría estudiantes becados más que razonablemente, con la expectativa de que inicien sus estudios de licenciatura y concluyan su ciclo de formación con estudios de nivel de maestría y/o doctorado. a conclusión de ese ciclo sería una investigación sistemática y profunda respecto a un problema relevante para la sociedad.

Tendría, además, los recursos necesarios para la infraestructura que requiere la investigación: bibliotecas, servicios de cómputo, etcétera.

No veo otra salida, de corto plazo, a la crisis de la universidad actual. Y si bien la coexistencia de estos dos niveles dentro de la universidad podría resolver el problema de la calidad académica, sin duda creará otros, sobre todo de tipo político, pues habría, de hecho, profesores-investigadores así como estudiantes de primera y segunda clase. No obstante, desde mi punto de vista, es preferible enfrentar este problema - alguna solución tendrá - que permanecer inertes ante la mediocridad y la ineficiencia de la universidad latinoamericana de hoy.

Este modelo de universidad, que yo llamo de dos niveles, lo pienso no sólo en función del Area de las ciencias sociales sino, también en el área de las disciplinas duras - donde el deterioro en éstas también es notable y requiere en principio del mismo tipo de solución.

El problema así planteado, se complica si agregamos una tendencia adicional que se relaciona con la dinámica poblacional. En general la estructura por edades de la población latinoamericana, una estructura de base amplia y cúspide angosta, ha empezado a experimentar una serie de cambios que indican que proporcionalmen-

te la demanda por educación superior tenderá a crecer con mayor rapidez si se compara con otros ciclos educacionales.

Así, considerando el caso de México, por ejemplo, podría afirmarse que los 60 y los 70, y una parte de los 80, fue el período de la demanda por educación elemental. Los 90, y en particular a fines de este decenio, será el momento de la demanda por educación superior. Sin duda, la universidad de masas no puede ser la respuesta a una demanda creciente. Esta tendrá que diferenciarse vía estrictos criterios de selección. Esta redefinición de universidad le daría una fisonomía institucional completamente diferente a la que tiene ahora.

Financiamiento de la nueva universidad

Se trata de un tema neurálgico para la actividad académica, en particular la que se relaciona con el quehacer de las ciencias sociales. Parto de una proposición, tal vez cargada de sesgos debido a mi experiencia particular, que sugiere que entre el financiamiento privado y público, prefiero a este último. No estoy en contra de los recursos privados, importantes por cierto para muchas instituciones de la región, pero los fondos públicos harían de la investigación sobre todo una especie de bien público.

No implico con lo anterior que el tipo de recursos define el carácter de la investigación. Sostengo mas bien que la investigación financiada con recursos del Estado tendría posibilidades mayores de difusión y, en consecuencia, más amplio acceso de la sociedad.

Sin querer hacer una proposición global para la región, podría decirse que el Estado no ha apoyado adecuadamente la actividad académica en las ciencias sociales. A veces uno recoge la impresión de que el Estado visualiza a este tipo de investigación como un «lujo».

Una de las metas institucionales, involucrada en la relación universidad-Estado, a ser alcanzada a finales del presente siglo es demostrar al Estado que la investigación socio-política es prioritaria, como puede ser la investigación en salud o en cualquier otro terreno. La UNESCO, por cierto, en esta perspectiva, podría jugar un papel fundamental. Al ser un organismo internacional e intergubernamental podría sensibilizar a muchos gobiernos de la región para que apoyen las tareas académicas implicadas por las ciencias sociales.

Un fenómeno más o menos reciente en nuestros países, es la incorporación de científicos sociales (en particular sociólogos y politólogos) a la función y tareas públicas. Ello podría facilitar una vinculación más estrecha entre universidad y Estado. Esa relación adquiere una significación mayor si se intermedia con la variable mercado.

Todavía están por hacerse los trabajos analíticos que indiquen con precisión la oferta y la demanda de científicos sociales. El Estado y la universidad podrían hacerlo, de manera que se pudiera programar no sólo el número de profesionales que se requieren para un aumento dado, sino también programar las especialidades curriculares (sociología urbana y vivienda, políticas de medio ambiente, enfermedades urbanas y psicología social, etcétera).

La idea sería hacer investigación sistemática, empírica rigurosa sobre problemas concretos con el fin de obtener soluciones - o esbozos de - para ellos.

De ser así, ello implica la reducción o supresión de carreras que no se ajustan a este esquema. Es en verdad absurdo que la Facultad de Derecho siga siendo en muchos países latinoamericanos la que mayor demanda estudiantil tiene. Pero más absurdo aún es que los planes y programas de estudios jurídicos tienen lustros sin experimentar cambio alguno.

La universidad de fines de siglo tiene que ser una universidad actualizada. Que, de manera gradual, haya un ajuste entre actividad académica y sociedad, para que las necesidades de ésta, en lo posible, tengan un germen de satisfacción en aquélla (pienso otra vez en la solución de problemas socio-políticos). Y para ello, reiteraría, la condición necesaria sería que el financiamiento tienda a ser más público que privado. Una cuestión de énfasis; no un planteo mutuamente excluyente.

Ningún tipo de financiamiento debe ni puede interferir u obstruir la dinámica institucional. La autonomía académica e intelectual si es condición necesaria y suficiente para asegurar calidad y relevancia del quehacer intelectual.

Ningún tipo de financiamiento es aceptable en tanto imponga condiciones unilaterales. No cuestiono empero que alguna entidad pública o privada encargue, en contraste, un estudio determinado. Creo que esto es frecuente en América Latina, en particular en aquellos países donde el financiamiento público es más que exiguo. Aquí no surge, de hecho, ningún problema, pues hay un común y concertado acuerdo. Lo que no es aceptable es la aplicación de condiciones unilaterales.

Universidad y Estado

Con insistencia se afirma que hay una «tensión» natural entre la universidad y el Estado. En general, aquélla es uno de los focos más importantes de donde irradia - o puede irradiar - el cambio social. Este, en contraste, sería el obstáculo a cualquier intento de cambio.

Es factible pensar que esa tensión, si bien inextinguible, puede ser gradualmente minimizada. Excluyo para este efecto el caso de gobiernos autoritarios, ilegítimos. Pienso más bien en gobiernos (Estados) que guarden una mínima forma de representación.

Dos factores podrían contribuir a aliviar, en alguna forma, la tensión aludida: a) concertación de actividades y b) respeto mutuo de ambos actores: ni el gobierno «interviniendo» a la universidad ni ésta criticando impunemente al Estado.

Respecto del primer punto, el mejor mecanismo de concertación es el mercado de trabajo para los egresados de la universidad. Un ajuste mutuo entre oferta universitaria y demanda social. De lograrse un ajuste, aunque relativo, entre ambos fenómenos, no sólo se darán pasos adelante en cuanto a la concertación entre ambas entidades - universidad y Estado - sino que supone, además, elevar la eficiencia terminal de la universidad.

Este es otro punto que merece un comentario: el «éxito» de la universidad sólo puede medirse en términos de los egresados titulados que produzca, o sea, los profesionales calificados para incorporarse a la sociedad, ya sea en las funciones pública, privada y/o académica.

Esta apreciación permite introducir un punto adicional relacionado con el financiamiento público. Este no debería asumir la forma de subsidio, sino de apoyo específico a proyectos determinados. Estaría sujeto a evaluación por parte de comisiones constituidas ad-hoc. De esta manera, un proyecto académico determinado, llevado a cabo por la universidad, seguiría contando con apoyo financiero en tanto se cumplieran los objetivos del proyecto previamente concertados.

En relación con el segundo factor, el respeto mutuo, institucionalmente hablando, tendrá que asumir, a su vez, una especie de simultánea adaptación. Entiendo que ni el Estado ni la universidad son instancias monolíticas. No pretendo tampoco la elaboración de una proposición utópica, de que el arreglo institucional entre la uni-

versidad y el Estado tenga lugar en su marco, o en su espacio de armonía total y comprensión absoluta. Sí pretendo insinuar que es factible el escenario de un mutuo acuerdo relativo que, sin duda, no excluye la posibilidad de tensión e incluso de situaciones de conflicto. Pero esto es, en alguna medida, evitable. Concertación y mucho entendimiento haría de la universidad latinoamericana una institución potencialmente más productiva y realmente más comprometida con las necesidades de la sociedad.

La autonomía es y debe ser intocable. No obstante, la autonomía tampoco puede ser ubicada como el pretexto para no asumir el reto de la eficiencia.

Integración universitaria: un requisito para la sobrevivencia

De la misma forma como se habla hoy en día de la integración económica regional entre países se tendrá que pensar, para las postrimerías del siglo, en una integración regional universitaria. Un organismo como la UNESCO sería, en principio, el mecanismo institucional que tendría a su cargo, y como reto, incursionar en esa posible integración de la universidad latinoamericana, regionalmente hablando.

Esta integración podría darse en etapas: una primera sería la de vincular, si se considera la universidad de dos niveles, el que está llamado a ser de excelencia. La parte eficientista de la universidad.

La comunicación interuniversitaria, y por ende interinstitucional, sería un elemento clave. No sólo lo pienso en términos de intercambios profesionales, sino sobre todo en intercambios de ideas. Con frecuencia encontramos que el debate intelectual y científico es «provinciano» por una razón: no rebasa el ámbito local. Y, cuando llega a trascenderlo, es por vías de un minúsculo grupo que, por razones varias, se ha concertado con grupos de trabajo e instituciones (CLACSO, por ejemplo) cuya dimensión es regional.

La integración debe contemplar a más que un minúsculo grupo. No pienso que toda la universidad se integre con el resto de universidades que hay en la región. Serían mas bien los núcleos orientados hacia la investigación, a los cuales visualizo dentro de esa parte que denomino eficientista.

La difusión de conocimientos, una mejor distribución de lo que se produce, es un medio para lograr algo al respecto de esa integración. Sin embargo, hace falta más: el debate in situ por temáticas específicas, el intercambio de experiencias curricula-

res, la latinoamericanización de nuestras temáticas y problemáticas. Hay un obstáculo para poder llevar a cabo lo anterior. Se requiere de recursos financieros y, agregaría, en cantidad significativamente mayor a los que usualmente se dispone. El argumento a favor es que la universidad eficientista optimizaría recursos para el fin antes indicado.

Una mayor integración académica y científica latinoamericana supone una mayor universalización del quehacer relacionado con la educación superior y la cultura, sin menoscabo de la identidad individual correspondiente a cada país.

A la integración regional tiene que acompañarla la integración nacional, también a nivel universitario. Los últimos decenios han visto proliferar las universidades estatales provinciales, en otros países y también se ha observado cómo han crecido sus presupuestos y sus plantas de investigadores, docentes y administrativos. La integración, en cualquiera de sus niveles, contribuirá también a fomentar la diferenciación de funciones y a profundizar especializaciones disciplinarias.